



**ACTA No.24 (2022)
(ADMINISTRACIÓN 2019 – 2023)**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2022.

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 15H02 minutos la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por la Licenciada. Soraya Sánchez Rivas y con la presencia de los señores vocales en su orden: Sr. José Carrillo, Sra. Ruth Zapata, Sra. Rommy Vaca, Ing. Holger Chuqui Neira, actuando como Secretario el Tlgo. Danny Gamboa Pilozo; se reunieron en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el 12 de octubre del 2022.**
- 2. Presentación, análisis y aprobación del anteproyecto de presupuesto participativo del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, para el ejercicio fiscal del 2023.**
- 3. Informe presupuestario de gastos del segundo cuatrimestre del 2022 del GAD Gral. Pedro J. Montero.**
- 4. Informe de presidencia.**
- 5. Varios y resoluciones.**

Previo a la instalación de la sesión ordinaria el Secretario informa a la Señora Presidenta que existe el quorum absoluto.

La Presidenta - pone en consideración de los señores vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No.24-2022 de fecha 18 de octubre para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

El Señor. José Carrillo. en uso de la palabra mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por El Ingeniero. Holger Chuqui.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señor. José Carrillo	a favor
Señora. Ruth Zapata	a favor
Señora. Rommy Vaca	a favor
Ingeniero. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando por unanimidad la junta parroquial el orden del día.

La Señora Presidenta ordena al Secretario de lectura al primer punto del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el 12 de octubre del 2022.

El Secretario informa a la Señora Presidenta que está en consideración el primer punto del orden del día.

La Presidenta ordena al Secretario proceda a dar lectura del acta de sesión ordinaria, una vez dada la lectura del acta el Ingeniero. Holger Chuqui mociona se apruebe la lectura del acta, moción que es respaldada por la Señora. Rommy Vaca.

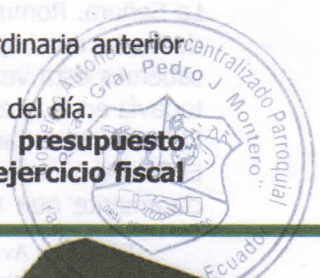
La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señor. José Carrillo	a favor
Señora. Ruth Zapata	a favor
Señora. Rommy Vaca	a favor
Ingeniero. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando por unanimidad la junta parroquial la lectura del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el 12 de octubre del 2022.

La Señora Presidenta ordena al Secretario de lectura al segundo punto del orden del día.

2- Presentación, análisis y aprobación del anteproyecto de presupuesto participativo del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, para el ejercicio fiscal del 2023.





Por Secretaría se informa a la presidenta que está en consideración el segundo punto del orden del día.

La Presidenta – compañeros vocales en este punto de orden el secretario y tesorero explicaran el asunto del anteproyecto.

El Secretario - señores vocales cuando se les entregó la convocatoria para esta sesión se les adjunto el anteproyecto de presupuesto participativo para el 2023, en cuanto al anteproyecto siguiendo la normativa vigente y al amparo del COOTAD y la Ley Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas se lo ha elaborado, en el mismo hay una pequeña introducción y todo lo que enmarca la normativa correspondiente como podrán darse cuenta el monto de asignación para el 2023 es acordé al asignado en el último acuerdo ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas el No.0067 cuyo presupuesto es de \$311.899,03 USD; más adelante podemos ver los gastos corrientes del cual ya se les proyecto su distribución tanto para gastos del personal administrativo y los gastos generales que demanda el gasto corriente, así mismo tenemos el distributivo del gasto de inversión por componentes con cada uno de los proyectos y presupuestos que la ciudadanía decidió priorizar para el 2023 y de los cuales ustedes ya tienen conocimiento porque esto ya se lo presento al sistema de participación ciudadana, acto en el cual estuvieron presentes.

En si está la distribución completa del presupuesto con sus respectivos proyectos incluido el 10% de atención para los grupos prioritarios y en dónde se indica el porcentaje destinado en cada componente o gastos que se van a realizar tanto en el gasto corriente e inversión y al final tenemos la sumatoria general de los gastos en que se va a incurrir en el 2023.

Ahora el Tesorero va a intervenir dentro de este punto de orden para indicarles cómo quedó distribuido el gasto corriente en cuanto a lo que tiene que ver con el tema de liquidaciones ya que en mayo del próximo año la actual administración de gobierno termina su periodo y por ende hay que dejar todos estos gastos cubiertos y lo que esto implica ya que la inquietud de ustedes los vocales es de como quedaran para el próximo año en sus remuneraciones por el presupuesto que hay que destinar para liquidaciones.

El Tesorero - en el cuadro de gastos en personal del gasto corriente en vacaciones hay un presupuesto de \$8.840,00 USD ya definidos en la partida presupuestaria 51.07.07 de compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones.

El Secretario - aquí solo está considerado lo que corresponde a vacaciones.

El Tesorero – sí, porque en las otras partidas presupuestarias por concepto de los décimos y aportaciones también están contemplados estos rubros para todo el año es decir tanto para los funcionarios y servidores que salen y los que ingresan en el 2023; como el gasto corriente se va a ver afectado por este presupuesto para liquidaciones el sueldo de los señores vocales será de \$480,00 USD mensuales desde el mes de enero haciendo el cálculo presupuestario en base al presupuesto del último acuerdo ministerial.

La Señora. Ruth Zapata - que aún no se ha podido recuperar los \$10,000 USD qué hacían falta ya que por ese motivo fue que nos bajaron el sueldo.

La Señora. Rommy Vaca - en la época que nosotros ingresamos había un faltante de \$10.000,00 USD y allí dijo la tesorera que salió que por eso nos bajaban los sueldos para que de allí mismo nosotros nos pagáramos las liquidaciones y se recuperará ese valor en el 2019 con la Ingeniera. Verónica Medina ese es el lio que ella nos armó y todos ustedes lo saben.

La Presidenta - \$10.000,00 USD de qué.

El Ingeniero. Holger Chuqui - allí ella se expresó mal al decir hay un faltante lo que pasa es que ella en los sueldos que había pagado se pasó del límite.

El Tesorero - o sea había un faltante de rubros.

El Ingeniero. Holger Chuqui - ejemplo si había un gasto que tenía que hacer de \$110.000,00 USD ella llegó a \$120.000,00 USD así fue como se equivocó.

La Señora. Rommy Vaca - pero ella murió en su ley de que teníamos que bajarnos el sueldo y de hecho nos bajaron el sueldo por eso mismo para cubrir esos faltantes, entonces nosotros no sabemos esta vez cómo será eso; después creo que quedaban todavía \$4.000,00 USD y algo todavía en el aire entonces eso cómo quedó.

El Señor. José Carrillo - los \$10.000,00 USD era por lo de CNEL.

El Tesorero - eso hubo porque había \$4.000,00 USD y algo en cuentas por cobrar eso les dije yo claramente que eso era de CNEL y eso es inversión que no repercute en nada en el gasto



corriente, recuerden que el gasto corriente está compuesto del 85% del presupuesto para el pago de sueldos de allí para los gastos de servicios básicos se trata de presupuestar lo mínimo y para el próximo año va a afectar en su remuneraciones es por las liquidaciones cosa que para el próximo año la persona que venga se dé cuenta que está todo presupuestado hasta diciembre y no tenga ningún pero en pagar las liquidaciones de nosotros después del 15 de mayo.

El Secretario - señores vocales aclarado el tema de las remuneraciones para el próximo año en el gasto corriente tema del cual querían tener el conocimiento, tema que con anterioridad se les había anticipado de este recorte salarial para el 2023 por el presupuesto que había que destinar para las liquidaciones de quienes estamos dentro del gasto corriente.

El Señor. José Carrillo - las liquidaciones serían con el sueldo que estamos ganando horita o con el sueldo que vamos a ganar del mes de enero que serían los \$480.00 USD

El Tesorero - siempre las liquidaciones se hacen con el último sueldo que se percibe; por concepto de vacaciones sería alrededor de \$960,00 USD fuera del porcentual que les corresponde por décimos y aportaciones.

La Señora. Ruth Zapata - a cuánto más o menos llegaríamos a percibir por liquidaciones. El Tesorero - un promedio de \$1.500,00 o \$1.600,00 USD incluyendo el sueldo de los días laborados en mayo.

El Secretario - adjunto al anteproyecto también está el borrador de la proforma presupuestaria para el 2023 donde se ha distribuido los recursos definidos en cada una de las partidas presupuestarias correspondientes tanto en el gasto corriente e inversión ya de aquí solo nos quedaría realizar las dos sesiones ordinarias que manda la ley para aprobar el presupuesto del 2023 cuyo plazo es hasta el 10 de diciembre.

Aclarado el tema de la distribución presupuestaria en el gasto corriente observaciones que tengan que realizar o si tienen claro este tema que alguien mocione su aprobación para continuar con los siguientes puntos de orden que faltan por tratar.

El Señor. José Carrillo en uso de la palabra mociona se apruebe el segundo punto del orden del día moción que es respaldada por la Señora. Ruth Zapata.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señor. José Carrillo	a favor
Señora. Ruth Zapata	a favor
Señora. Rommy Vaca	a favor
Ingeniero. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando por unanimidad la junta parroquial el segundo punto del orden del día.

La Señora Presidenta ordena al Secretario de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Informe presupuestario de gastos del segundo cuatrimestre del 2022 del GAD Gral. Pedro J. Montero.

Por Secretaría se informa a la presidenta que está en consideración el tercer punto del orden del día.

El Secretario - señores vocales en sus manos tienen copia del presupuesto con corte hasta el mes de agosto y con ello darles a conocer como estamos presupuestariamente en cada una las partidas presupuestarias donde podrán ver cuanto ya se ha consumido y lo que falta por consumir o gastar aquí el señor tesorero les explicara sobre esta tabla presupuestaria.

El Tesorero - en esta tabla pueden ver las partidas presupuestarias de obras y servicios y que corresponde a la liquidación del segundo cuatrimestre lo que está resaltado en color amarillo es todo lo relacionado a los convenios de los proyectos del adulto mayor y personas con discapacidad y pueden ver los saldos que aún hay como para comprar cosas que pide el convenio.

La Presidenta - esos recursos ya están comprometidos.

El Tesorero - las primeras partidas presupuestarias que las puse allí son de los gastos operacionales como el pago de servicios básicos eso está comprometido.

De las partidas presupuestarias que yo les puedo mencionar la 73.06.06 de honorarios por contratos civiles de servicio es de dónde sale para el pago del instructor de fútbol y también para lo del programa de riesgos psicosociales que toca hacerlo ahora en noviembre y hay que



contratar a un profesional para que lo haga y es algo que se hace todos los años.

En la partida 73.06.13 de capacitación para la ciudadanía en general hay \$5.000,00 USD que no se han tocado eso está pendiente de ejecutar.

En la partida presupuestaria 73.08.11 de insumo, bienes, materiales y suministros para la construcción hay \$5.048,80 USD que es para la compra de material pétreo estas serían las dos partidas presupuestarias que tienen un poco más de saldo que las demás.

El Secretario - la partida presupuestaria 73.08.03 de lubricantes y combustibles ya está prácticamente consumida.

El Tesorero - con ese presupuesto ya estamos hasta diciembre con provisión de combustible estos \$216,67 USD prácticamente es un excedente.

La partida presupuestaria 75.01.07 de construcciones y edificaciones están los \$30.000,00 USD para la construcción de la cancha de uso múltiple que se planificó en este tema de la cancha recuerden que el presupuesto de este año es para consumirlo este año usted no puede decir allí voy a dejar ese dinero para el próximo año, lo puede hacer pero luego pueden venir las consecuencias porque en la distribución del presupuesto que hace el Ministerio de Economía y Finanzas hay dos rubros: uno que es por la ley de equidad en donde a todas las juntas parroquiales le dan lo mismo presupuestariamente indistintamente del número de habitantes que tenga, pero la diferencia la hace es el otro rubro que es por población, por necesidades insatisfechas entre otras cosas y ese es el que marca la diferencia por ejemplo en la parroquia que ven que hay mayor población y más necesidades aumenta el rubro y este presupuesto el que lo pueden tocar o recortar, el otro rubro es fijo, entonces cuando se reporta el índice de cumplimiento de metas y ven que tiene un presupuesto de \$250.000,00 USD y solo gasto \$200.000,00 USD eso quiere decir que no tienen muchas necesidades allí es donde a veces uno no entiende porque muchas veces a la parroquia vecina le subieron el presupuesto y a nosotros no, pero es por eso porque la parroquia vecina sí está ejecutando las obras si está cumpliendo con lo planificado es allí donde le suben o mantienen el presupuesto, pero si a una junta parroquial le sobra dinero significa que no tiene necesidades.

El Secretario - y el año pasado pasó este caso que quedó dinero.

El Tesorero - ahora yo lo que les digo es que por ejemplo sobre esta cancha ustedes tienen la facultad de en una sesión de junta exponer los motivos del porque no se la va hacer: por falta de documentación, porque en el municipio se demoran con los trámites o por lo que sea; ese presupuesto deben distribuirlo para temas de mantenimiento de infraestructura, dar mantenimiento alguna cancha deportiva.

La Presidenta - pero si se está haciendo los trámites para poder hacer la cancha.

La Señora. Rommy Vaca - el lunes hay que ir al municipio a ver si ya están los planos.

El Tesorero - y no solo eso sino también tener el proyecto o el estudio.

La Presidenta - yo conversé sobre eso con el ingeniero Tagle el día de ayer.

El Tesorero - porque vamos a suponer y siendo optimistas que de aquí hasta mediados de noviembre tengan toda la documentación y no hay el proyecto estaríamos en la misma situación ¿pregunto al ingeniero Tagle que le dijo?

La Presidenta - me preguntaba si ya se había ejecutado ese rubro le digo no porque aún no nos ha dado el proyecto.

El Tesorero - como el va a preguntar eso sí no lo ha entregado desde allí uno puede pensar que a la final este individuo no elaboró el proyecto.

La Presidenta - si lo ha hecho porque a mí me pasaron los valores de la cancha, gradas e iluminación.

El Ingeniero. Holger Chuqui - solo que no ha remitido el impreso.

La Presidenta - porque aquí se pidió que se ajusten al presupuesto destinado para la cancha.

El Ingeniero. Holger Chuqui - una cancha, máximo con iluminación.

El Tesorero - si una cancha simple sin graderío.

La Presidenta - el ingeniero si me pasó los rubros por correo electrónico, en ese presupuesto se iban como \$42.000,00 USD pero no tenemos esa cantidad.

La Señora. Ruth Zapata - solo hacer hasta donde se avance con el presupuesto que hay.

La Presidenta - claro hacer solo lo que es la cancha y de pronto la iluminación.

La Señora. Rommy Vaca - por eso movilizarnos para que la próxima semana allá en el municipio nos den los planos y de allí que más se necesita.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
Gral. Pedro J. Montero
Adm. 2019-2023



El Señor. José Carrillo - el proyecto para con eso poderlo ejecutar porque para esto tenemos un tiempo determinado.

El Tesorero - este año al parecer por ser año electoral o no sé debido a que, solo se puede hacer contrataciones de procesos por el portal de compras públicas hasta el 14 o 15 de noviembre, pero eso es algo que aún no está confirmado.

El Secretario - pero aquí hablamos de procesos que superen el monto límite de la ínfima cuantía.

El Tesorero - claro y de ser así ustedes creen que hasta el 14 o 15 noviembre si haya la posibilidad de subir el proceso para la contratación.

La Señora. Ruth Zapata - es que hay que hacerlo.

El Señor. José Carrillo - pienso yo que nosotros deberíamos ponernos un plazo determinado por decir hasta el próximo viernes si no hay nada en la obtención de los trámites para hacer esa cancha tomar otras medidas porque esto se está alargando y vamos a llegar hasta el 14 y no vamos a tener nada.

La Señora. Rommy Vaca - ahora compañero yo les voy a decir algo y nadie se vaya a resentir, pero si esa cancha no se hace también es culpa nuestra y cada uno tiene que asumir su responsabilidad porque Don Nieves entregó la documentación; en parte él tiene culpa y nosotros también porque acuérdense que esa documentación estuvo perdida dentro del GAD un buen tiempo sí o no o acaso estoy mintiendo, no aparecía esa carpeta y eso también retraso los trámites aquí tenemos que asumir esa parte con este señor, a mí me da tristeza de verdad no hacerle la obra; yo a Don Nieves realmente en esta administración es que lo he tratado, lo he conocido y yo sé que ustedes vienen trabajando con Don Nieves desde muchos años atrás y ha sido una persona muy cercana a la institución él siempre ha estado cuando se lo ha convocado a reuniones cuando se le pide algo.

El Ingeniero. Holger Chuqui - es uno de los dirigentes más activos.

La Señora. Rommy Vaca - exactamente, entonces también hay que ver esa parte que a esos dirigentes que ustedes saben que siempre los van a apoyar o han estado allí con ustedes también hay que darles de vez en cuando la mano de eso se trata la vida es mi pensar, pero también tenemos que aceptar que fuimos un poco negligentes en la otra parte de culpa la tiene él, porque él se basó en qué yo les entregó los documentos y ustedes son los que me tienen que hacer eso o sea él tenía esa parte equivocada miren la diferencia con el otro dirigente sabe que ya se le aprobó la cancha para el año que viene, pero él ya se movió.

La Presidenta - Don Macías me trajo un oficio para de aquí en base a ese oficio mandarle al municipio de Yaguachi para que se le ayude con los trámites de desmembración de terreno para construir la cancha.

El Señor. José Carrillo - tenemos que ver que lo de la cancha no nos repercuta a nosotros al no darle cumplimiento por estar esperando hasta el último.

La Señora. Rommy Vaca - yo digo el lunes a primera hora ir al municipio de Yaguachi a conversar con la arquitecta y decirle que nos ayude porque ya nos estamos quedando sin tiempo que si en tal caso no ha terminado con lo de los planos que termine lo otro porque de allí que más prosigue.

El Ingeniero. Holger Chuqui - ir a averiguar si el terreno es comunitario.

El Tesorero - si ese terreno está como comunitario ya ese sería otro proceso porque esa cancha ya no pasaría cómo activo del GAD porque esa área una vez que sea declarada comunitaria es hacerle la obra a la comunidad y entregárselas a ellos para que ellos se encarguen.

La Señora. Rommy Vaca - o en su defecto que se lo haga por la otra vía donde se le hace la obra a la comunidad.

La Presidenta - habría que pedir es que den prioridad a esa documentación para hacer la obra.

El Secretario - deberían ponerse hasta la próxima semana como plazo para lograr obtener esa documentación porque la otra semana es corta por el feriado.

La Señora. Rommy Vaca - que se coordine con Carlos para el lunes ir al municipio.

La Presidenta - yo conversé con él para que la semana del lunes los movilice hacia el municipio para hacer lo que haya que hacer y aprovechar también de una vez para averiguar lo de la casa comunal de Tendales porque aquí el compañero Carrillo ha traído el comprobante del último pago catastral que ha realizado Don Macario hasta el 2021.

El Secretario - conocida la novedad en cuanto a procesos de contratación por el portal de



compras públicas continuamos con el punto de orden en la partida presupuestaria 75.05.01 de obras de infraestructura solo hay \$119.46 USD que es de dónde salen los recursos para el mantenimiento de obras, aquí para hacer algo en este sentido ya no hay recursos.

El Tesorero - en la partida presupuestaria 77.01.02 de tasas generales, impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes hay un saldo de \$1.604,59 USD yo creo que de allí pueden disponer de \$1.000,00 USD o algo más para hacer algo en mantenimiento de infraestructura.

El Secretario - este presupuesto es lo que estaba para lo de la retroexcavadora y su legalización y creo eso va a quedar en nada.

El Tesorero - en la partida presupuestaria 77.02.06 de costas judiciales, tramites, notariales y legalización de documentos también hay \$1.604,27 USD.

El Secretario - esto es para algún pago por cuestiones de trámites para lo de la casa comunal de Tendales y esta edificación de la junta parroquial.

El Tesorero - sí, pero allí no se ha de gastar ni la mitad.

El Secretario - pero sobre esto aún no han averiguado costos.

La Señora. Rommy Vaca - yo hablé al inicio con el alcalde de Yaguachi para que nos exonerará del pago de impuesto predial de esta casa comunal y yo ya tenía prácticamente él sí, pero después pasó que se entregó el oficio, pero no fueron a conversar sobre este asunto con el alcalde, ahora yo no sé si a estas alturas él nos vaya a exonerar de esos valores, pero tenemos que dejar pagando eso de esta casa comunal no podemos dejar eso pendiente.

La Señora. Ruth Zapata - y allí está la plata.

La Señora. Rommy Vaca - y hasta ese entonces eran \$1.400,00 USD y algo que había que pagar y eso hasta el año pasado.

La Señora. Ruth Zapata - y lo del material pétreo ya hay las cotizaciones o los proveedores.

EL Tesorero - lo que pasa es que ahora en el portal todo se complicó en antes lo que hacían los proveedores le enviaban la proforma al correo electrónico ahora la persona que va a enviar la proforma tiene que desde su cuenta de correo ingresar y llenar un poco de cosas y si no está habilitado en el Sercop tiene que registrarse y seguir un poco de trámites, llenar un formulario.

El Ingeniero. Holger Chuqui - y los señores que venden material pétreo no están completamente legalizado ellos trabajan es con facturas físicas.

El Tesorero - y eso es otro ahora para que un proveedor participe de lo que sea debe tener firma electrónica y la gente no quiere legalizarse por no pagar impuestos.

Ahora también nunca se decidieron si el material pétreo que van a comprar lo van a hacer con transporte o sin transporte.

El Ingeniero. Holger Chuqui - yo creo que sería sin transportación para dejar algo para la volqueta.

El Tesorero - sin transportación de los \$5.000,00 USD que hay podrían comprar unos \$1.000,00 USD y los 4.000,00 USD distribuirlos para otras cosas.

La Presidenta - hay que dejar algo porque ahora en el mes de noviembre ya nos han de decir, posiblemente haya otro doble de riego asfáltico por parte de la Prefectura del Guayas cosa que si se da hay que hacer el estudio, no digo hasta diciembre, pero esperar un poco hasta que nos confirmen de si se va a dar o no incluso la economista Martha Decker y los compañeros consejeros provinciales están peleando para que haya en este año otro doble riego asfáltico.

El Tesorero - si porque el que se hizo este año correspondía al año anterior al parecer ellos asustados transfirieron los recursos el 30 de diciembre porque allí deben darse cuenta ellos tampoco se pueden quedar con recursos en la cuenta porque después les pueden mandar menos presupuesto por eso ya al terminar el año transfirieron los fondos a las juntas parroquiales para el trabajo del doble riesgo asfáltico.

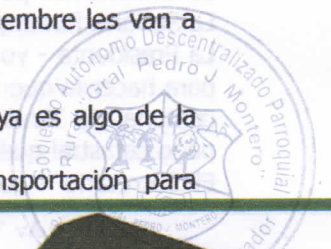
La Presidenta - esto de la Prefectura del Guayas me imagino que hasta mediados de noviembre ya se nos ha de decir si va haber otro doble riego asfáltico.

El Secretario - que no pase lo mismo del año pasado que recién el 30 de diciembre les van a transferir los fondos para lo del doble riego asfáltico.

El Tesorero - eso es algo más que seguro.

La Presidenta - pero aquí ya nosotros no podemos hacer nada porque eso ya es algo de la Prefectura del Guayas no de nosotros.

El Ingeniero. Holger Chuqui - lo del material la compra debe ser sin transportación para





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



comprarlo aquí en la arenera que está más cerca.
El Señor. José Carrillo - pero el problema es que un material feo.
El Ingeniero. Holger Chuqui - pero para el invierno sí vale bastante.
El Señor. José Carrillo - pero en relación con el material que estamos trabajando por decir en los caminos fue de allá del Achiote.
El Ingeniero. Holger Chuqui - porque los caminos principales ya los tenemos listos.
El Señor. José Carrillo - pero nos falta cerrar el camino del Progreso, Ojitos de agua.
La Presidenta - todo lo que es de la Pampa del Guamo para acá lo que pertenece a Pedro J. Montero.
El Señor. José Carrillo - allí se necesita este tipo de material con el que se ha estado trabajando.
El Tesorero - ahora sí lo compran con transporte yo de las cotizaciones podría tomarlo como referencia el precio al que se puede comprar para poder subir el proceso, pero tengo como referencia con transporte, allí se pone que se yo 15 días para que se cumpla con el transporte.
El Ingeniero. Holger Chuqui - son muy pocos días.
El Tesorero - si es sin transporte recuerden que el chofer de la volqueta lo que hace son dos a tres viajes estamos hablando que lo que transporta en el día son 24 metros cúbicos diarios es decir 120 metros cúbicos a la semana.
El Señor. José Carrillo - cuánto se gasta a la semana en combustible, en llantas en todo; lo que no gastamos en una cosa acá lo reparamos.
La Presidenta - y si por ejemplo si se pide los viajes de material al mismo señor se le puede comprar sin transportación.
El Secretario - si de pronto se les ocurre comprar una parte de material sin transportación y después comprar otra parte con transportación eso es subdivisión de contrato y eso no se puede hacer porque el objeto de la compra es para un mismo fin o sea comprar algo para hacer lo mismo en dos contratos mi sugerencia y lo más recomendable es que compren el material donde se incluya el transporte.
El Ingeniero. Holger Chuqui - la vez anterior a cómo nos no salió el viaje.
El Tesorero - como \$90,00 USD
El Ingeniero. Holger Chuqui - allí era en volqueta de 14 metros cúbicos.
El Tesorero - con \$5.000,00 USD les alcanzó para 56 viaje más o menos.
El Señor. José Carrillo - si lo multiplicamos por dos viajes de la volqueta de aquí serían como 110 viajes porque comprándolo con transportación en 15 días lo tendríamos aquí.
El Ingeniero. Holger Chuqui - ahorita también lo que hay que hacer es tratar de conseguir pronto un operador para tratar de explotar material pétreo del Río Chimbo.
La Señora. Rommy Vaca - horita que está bien abajo el nivel de río.
El Ingeniero. Holger Chuqui - con ese material tratar de solucionar los caminos pendientes de trabajar.
La Señora. Rommy Vaca - pero no se ha publicado en la página web para lo del operador.
El Ingeniero. Holger Chuqui - es de publicar no más en la página no queda de otra.
La Señora. Rommy Vaca - horita tenemos que prever algo no sabemos cómo vamos a tener el invierno y como la comunidad sabe que contamos con una volqueta y una retroexcavadora Dios no permita un llamado de emergencia que nosotros podamos ayudar con eso, ya tenemos allí a esa persona.
El Ingeniero. Holger Chuqui - sobre todo tener la máquina operativa.
La Señora. Rommy Vaca - más que nada vamos a ayudar y se va a poder trabajar.
El Secretario - la ejecución de estos presupuestos ya está en ustedes en el tema de capacitaciones hay proyectos que se priorizaron en el POA para este año cuyo presupuesto se lo paso a la partida presupuestaria de capacitaciones, pero no se han ejecutado, para de una vez irle dando de baja por ejemplo en el componente biofísico: desarrollar proyectos para la restauración y revegetación de las riberas de los ríos, acequias y canales para recuperar el esqueleto territorial de estabilidad ecológica, con el fin de recuperar su funcionamiento como ecosistemas y prevenir inundaciones, presupuestado \$1.000,00 USD proyecto del cual consiguieron plantas con la Prefectura del Guayas, pero aquí no hubo inversión sin embargo si se lo realizó.
Otro proyecto: desarrollar convenios institucionales entre Gad parroquial, Mae y Mag para realizar proyectos de concientización ambiental y proyectos de revegetación ambiental como un

Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza

Teléfonos: 04-2717117 - 0994433094

Sitio web: www.pedrojmontero.gob.ec

Email: jppjmontero@gmail.com; gad@pedrojmontero.gob.ec

Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guayas - Ecuador



recurso educativo que potencie la educación para el desarrollo sostenible, el cuidado del medio natural y la biodiversidad. Programado \$2.000,00 USD también darle de baja porque hasta el momento no se ha hecho nada en este sentido.

En el componente sociocultural el proyecto de: gestión de programas de preventiva control y vigilancia de enfermedades efectos de emergencia sanitaria, presupuestado \$1.000,00 USD como no hubo de por medio oficios entre las partes, fotos o evidencias de que se dio capacitación en prevención de salud también darle de baja.

El proyecto de: gestionar un convenio con el organismo competentes para mejorar las condiciones de la infraestructura del cementerio parroquial que está dentro del componente de asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad \$1.000,00 USD

La Señora. Ruth Zapata - darle de baja también porque allí no dice que no se puede.

El Secretario - si no hay convenio de por medio no porque el cementerio es manejado por terceras personas.

En todos estos proyectos suman \$5.000,00 USD que quedarían para capacitar a los emprendedores.

La Señora. Rommy Vaca - y sí ahorita se organiza un taller de capacitación hagamos uno navideño.

El Ingeniero. Holger Chuqui - para que aprendan a cómo organizar el árbol, elaborar adornos navideños.

La Presidenta - eso se llama decoraciones navideñas.

El Tesorero - recuerden si van hacer un proyecto de capacitación no puede pasar lo que pasó la vez anterior el proyecto deben difundirlo, establecer los requisitos de allí las personas tienen que venir a inscribirse, deben traer copia de cédula y poner un cupo límite para empezar por ejemplo 25 personas si no se completa ese cupo no se puede empezar el curso.

La Señora. Rommy Vaca - lo que pasa es que la gente se inscribe, viene a la primera clase y de allí no viene más, entonces qué pasa eso a uno se le sale de las manos porque inclusive Soraya está de testigo que no me deja mentir que las que estaban en el grupo de WhatsApp de la Cabecera Parroquial se escribieron todas, pero qué pasó unas vinieron el primer día y otras ya no vinieron al otro día.

La Presidenta - el día de la clausura ya ni aparecieron para entregarles el certificado ni siquiera eso les interesó.

El Tesorero - con los requisitos que mencione teniendo todo eso uno allí recién empieza con el proceso, pero si no se tiene nada.

El Señor. José Carrillo se está en el aire.

La Señora. Rommy Vaca - eso de allí yo deslindo mi responsabilidad porque aquí tenemos secretario y tesorero ustedes son los que tenían que decir a ver para poder dar ese curso primero hay que tener esto y esto otro que le dijeron a la persona que iba a dar el taller Usted tiene que presentar esto y este otro y ella con eso cumplió ahora la falla fue interna.

El Tesorero - pero no es a mí a quién correspondía establecer los requisitos.

La Señora. Rommy Vaca - por eso yo soy vocal yo no sabía nada de esas cosas usted que lo está diciendo ahorita tenía que haberlo dicho en ese momento haber para poder dar ese curso me tienen que traer esto y este otro y entregarlo en secretaría con el señor secretario obvio, entonces nosotros o yo o quién esté realizando el curso tenía que decir a ver señoras emprendedoras para poder participar de esto ustedes tienen que presentar esto, pero eso tenían que haberlo establecido ustedes yo no porque yo no puedo poner aquí normas ni cosas, si ustedes saben que así se maneja eso tienen que transmitirlo a nosotros.

Estos Tesorero - ustedes son los vocales y son quienes tienen que establecer los requisitos, pero ese error se cometió en la primera vez y no se puede volver a caer en lo mismo.

La Señora. Rommy Vaca - pero porque se cometió ese error porque usted recién lo manifiesta, pero si lo hubiese manifestado antes no se hubiese caído en este error.

El Secretario - deberían dar capacitaciones que sean realmente productivas y de provecho para la ciudadanía ya aquí queda en ustedes ponerse de acuerdo que mismo es lo que van hacer con el presupuesto de la cancha, el tema de capacitaciones y lo del material pétreo según lo que ustedes decidan hacer la reforma en el presupuesto o dejar todo igual y solo quedaría ejecutarlo.

La Presidenta - lo del material pétreo sería para hacerlo con transportación.



La Señora. Rommy Vaca - y lo del operador.

La Presidenta - hay que esperar para ver las carpetas que lleguen una vez que se haga la publicación.

El Tesorero - en la partida presupuestaria 73.08.25 de ayudas, insumos y accesorios para compensar discapacidades hay tienen \$5.956.65 USD que aún no han definido para qué y que están dentro del 10% para atención de grupos prioritarios.

La Presidenta - yo le dije a la Ingeniera. Mariuxi Holguín para que haga el proyecto para lo de la escuela de fútbol para de allí poder comprar los balones que hacen falta.

El Ingeniero. Holger Chuqui - eso lo podemos comprar de esta partida presupuestaria.

El Secretario - si tienen el proyecto sí; teniendo claro el tema del informe presupuestario la Licenciada. Soraya Sánchez mociona se apruebe el tercer punto de orden moción que es respalda por el Ingeniero. Holger Chuqui.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señor. José Carrillo	a favor
Señora. Ruth Zapata	a favor
Señora. Rommy Vaca	a favor
Ingeniero. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando la junta parroquial por unanimidad el tercer punto del orden del día.

La Señora Presidenta ordena al Secretario de lectura al cuarto punto del orden del día.

4.- Informe de presidencia.

Por Secretaría se informa a la presidenta que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

La Presidenta - el 13 de octubre entró una pasante hacer un voluntariado en el centro de rehabilitación, este día también estuve presente en la sesión solemne en la parroquia Lorenzo de Garaicoa por su aniversario de Parroquialización.

El 14 tuvimos una reunión con la directora del centro de salud local dónde nos dio las recomendaciones sobre las vacunas que hay ahora la antirrábica, la de tamizaje qué es para los niños que no hayan cumplido el mes de nacido porque pasado el mes ya no sirve para nada y también pues que para agendar cita a medicina general y odontología tienen que llamar al 171 para que los moradores se vayan acostumbrando a que tienen que llamar primero porque no lo hacen; hasta el momento está por confirmar la llegada de una obstetra al centro de salud.

El 17 fue el segundo taller de elaboración de guaguas de pan a las emprendedoras.

El 18 la Señora. María Rodríguez - hizo la petición que se le ayude en transportar un viaje de material pétreo desde el kilómetro 20 hasta Cristo Rey como al momento no hay algún trabajo que esté realizando la volqueta se le coopero con el transporte del viaje de material.

La Señora Teniente Político la Doctora. Elsilia Campos me llamo a una reunión en su oficina allí había un señor el Abogado. Leonardo Sánchez él es el Secretario Nacional de los Derechos Humanos quién manifestó que estaban gestionando ayudas que han ido a CNEL para cambios de luminarias quieren que nosotros le entreguemos reporte de todo lo que hemos gestionado para ver si sobre eso mismo ella realiza el trabajo con lo de las luminarias y que también están gestionando ayudas para los grupos prioritarios.

El 18 también recibí al Señor. Pedro Macías dirigente del Cañaveral con un oficio dónde el adjunta certificado de registro de la propiedad y copia de cédula referente a lo del terreno que él va a donar para lo de la cancha de uso múltiple para el próximo año para nosotros con eso hacer los trámites correspondientes allá en el municipio de Yaguachi.

El 19 participe de la sesión ordinaria en Conagopare Guayas donde se llevó a cabo la posesión de las nuevas autoridades del Conagopare como miembros permanentes ya que hay muchos compañeros que renunciaron a sus cargos de presidente de junta parroquial porque han aceptado candidaturas para alcaldía y concejales además también hubo informe de la situación económica y financiera de cómo ha quedado Conagopare informe que lo dio la economista Martha Decker quién asumió la presidencia de Conagopare Provincial ahí también nos comunicaron que va haber un taller el día de mañana sobre el cumplimiento de recomendaciones hecho por la Contraloría General del Estado a los gobiernos autónomos descentralizados, ayer también fue el programa de los adultos mayores por motivo de



conmemoración del mes del adulto mayor.

Ayer en la tarde me llamó la Señora. Alina Morán para comunicarme que ya se le ha terminado la sal del sistema de tratamiento y purificación de agua que se instaló en Buena Fe.

La Señora. Rommy Vaca - tan rápido.

La Presidente - entonces pedía que si nosotros podíamos darle esa sal también dijo de que cuando nosotros fuimos allá de que yo he dicho de que el agua es gratis, pero eso se dijo para que después no vayan a decir que vinieron nos entregaron eso y de pronto vaya haber personas que les estén cobrando.

La Señora. Ruth Zapata - pero se quedó que ellos iban a recoger una cuota de 25 o 50 centavos para con eso darle mantenimiento al sistema.

La Presidenta - entonces me llamo para eso para ver si podíamos pedir la sal y yo le dije que por lo general nosotros instalado el sistema ya no pedíamos eso, entonces yo le digo lo que voy a hacer es informarle a los compañeros vocales que ya se terminó la sal para la purificación del agua y de pronto nosotros ir después a decirles que ellos se pongan de acuerdo en recoger una cuota para que den por su cuenta el mantenimiento al sistema aunque creo que está de más que vayamos nosotros para allá porque son ellos mismos quiénes deberían de reunirse para ver qué hacer porque yo no creo que eso cueste tanto.

El Señor. José Carrillo - el lunes averiguo qué costo tiene.

El Secretario - tienen que reunirse con ellos para recordarles cuáles son los compromisos y obligaciones que ellos asumieron una vez que se les entregó el sistema de agua.

El Ingeniero. Holger Chuqui - porque si el sistema de agua colapsa el mal es para ellos.

La Presidenta - de la Prefectura del Guayas vinieron a levantar información actualizada de la parroquia a ver si hay UPC, el número de escuelas que hay aquí en la cabecera, de si hay iglesia, de si tenemos parque y de cómo está la situación del muro de contención de eso le manifesté que anteriormente habíamos pasado un informe a la Prefectura del Guayas allí lo que habría es de actualizar es el punto de la Mélida porque ese fue el último y eso fue antes que se enviara el informe; allí les dije que lo que habían hecho es que se habían metido un poco a los terrenos de una bananera que hay allí como para que puedan transitar las personas y vehículos porque si no se quedaban aislados y que lo mismo va a pasar si no toman en cuenta allá el punto de Samborondón, Las Vegas y otro punto crítico también es San Jacinto aunque en el informe están todos los puntos donde hay socavamiento sobre el muro de contención en el río Bulubulu, también les dije del punto Wi-fi para que de pronto vengán a darle mantenimiento ya que hay uno de parte de la Prefectura del Guayas y otro por parte del municipio de Yaguachi, informarles también que desde el 26 de octubre al 09 de noviembre estaré haciendo uso del derecho del goce de mis vacaciones al amparo de lo que establece la ley de servicio público artículo 29 para lo cual dejó del presente escrito.

La Presidenta - por último el día de hoy participando de la segunda sesión ordinaria del mes de la junta parroquial de mi parte es todo en cuanto tenía que darles a conocer dentro de mi informe, por consiguiente, ordena al Secretario de lectura del quinto punto del orden del día.

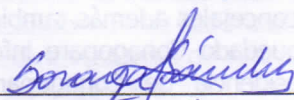
5.- Varios y resoluciones.

Por Secretaría se informa a la señora presidenta que está en consideración el quinto punto del orden del día.

La Señora Presidenta - dentro del punto de orden cede la palabra a los señores vocales para que expresen algún tema en especial o particular de interés o injerencia de la junta parroquial para en pleno buscar solución o gestión del caso.

Al no existir pronunciamiento de los señores vocales la Presidenta procede a dar por concluida la sesión ordinaria siendo las 17H00 indicando que dentro de la misma como junta parroquial no se desprende resolución alguna.

Para constancia firma la señora presidenta y vocales principales del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el Secretario, que lo certifican.



Lcda. Soraya Sánchez Rivas
PRESIDENTE

G.A.D. GRAL. PEDRO J. MONTERO



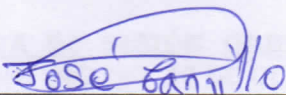


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

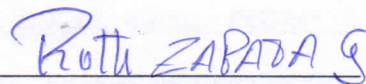
Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023

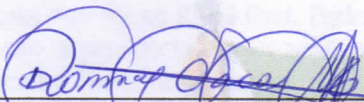




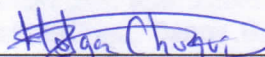
José Carrillo Barros
VOCAL PRINCIPAL



Ruth Zapata Galarza
VOCAL PRINCIPAL

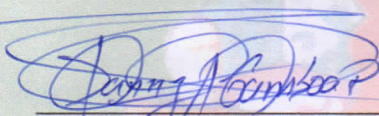


Rommy Vaca Morán
VOCAL PRINCIPAL



Ing. Holger Chuqui Neira
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:



Tigo. Danny Gamboa Piloza
SECRETARIO
G.A.D. GRAL. PEDRO J. MONTERO

Gral.
Pedro J. Montero
GAD PARROQUIAL RURAL

